

**COMISIONES UNIDAS
DE FOMENTO ECONÓMICO Y DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.**



V LEGISLATURA

México, DF. Diciembre 17 de 2009.
Oficio No. CFE/JABC/21/12-09.

**DIP. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE FOMENTO ECONÓMICO.
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62 fracciones II y XVII, 63 y 64 de la Ley Orgánica; 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 22 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Reunión de Trabajo Urgente de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Fomento Económico, que tendrá verificativo el día viernes 18 de diciembre de 2009, a las 11:00 horas, en la Sala "Dos" Segundo Piso del Edificio Gante N° 15.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Fomento relativo a la Iniciativa de Ley del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México.
- 4.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Dip. José Alberto Benavides Castañeda
Presidente
de la Comisión de Fomento Económico.

Dip. José Luis Muñoz Soria
Presidente
de la Comisión de Administración
Pública Local.